

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—15.814.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica que se indica.

Asistencia técnica: Control y revisión de la base de datos del litoral. Referencia: 28-185.

- a) Presupuesto de licitación: 55.340.000 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Doce meses.
- c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría D).
- d) Fianza provisional: 1.106.800 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho número 15).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 6 de abril de 1995, en el despacho número 15 o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número del certificado del envío hecho por correo.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 18 de abril de 1995, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—15.801.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la contratación del servicio de impresión de la revista «Minusval» durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 9 de febrero de 1995, según acta número 1/95, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al concurso público número 162/94, cuyo objeto es la contratación del servicio de impresión de la revista «Minusval», durante el ejercicio de 1995, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de impresión a favor de la empresa «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», por un importe de 27.853.200 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.857-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la contratación de una póliza colectiva de seguro de responsabilidad civil para el personal del Instituto Nacional de Servicios Sociales y para el personal que sea transferido a las Comunidades Autónomas durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 21 de diciembre de 1994, según acta número 47/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al concurso público número 152/94, cuyo objeto es la contratación de una póliza colectiva de seguro de responsabilidad civil para el personal del Instituto Nacional de Servicios Sociales y para el personal que sea transferido a las Comunidades Autónomas durante el ejercicio de 1995, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado contrato de seguro a favor de la empresa A. G. F. Unión Fénix, por un importe de 9.920.650 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.853-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 6 de junio de 1994, de adjudicación del suministro de aparatos médicos y servicios técnicos para el hospital «Príncipes de España», correspondiente al expediente AD506/94.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Esta-

do, ha dictado, con fecha 6 de junio de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos y servicios técnicos para el hospital «Príncipes de España», a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Hospitalet de Llobregat, 3 de enero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—13.621-E.

Anexo

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima». Importe: 2.510.000 pesetas.

«Dextro Médica, Sociedad Limitada». Importe: 1.175.000 pesetas.

«Medical Europa, Sociedad Anónima». Importe: 529.029 pesetas.

«Técnocontrol, Sociedad Anónima». Importe: 1.716.177 pesetas.

Importe total: 5.930.206 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 6 de junio de 1994, de adjudicación del suministro de aparatos médicos y laboratorio y farmacia para el hospital «Príncipes de España», correspondiente al expediente AD511/94.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 6 de junio de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos y laboratorio y farmacia para el hospital «Príncipes de España», a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 5.677.248 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 3 de enero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—13.624-E.

Anexo

«Medical Europa, Sociedad Anónima». Importe: 2.054.748 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima». Importe: 3.622.500 pesetas.

Importe total: 5.677.248 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 6 de junio de 1994, de adjudicación del suministro de servicios técnicos para el hospital «Príncipes de España», correspondiente al expediente AD512/94.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 6 de junio de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de servicios técnicos para el hospital «Príncipes de España», a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Hospitalet de Llobregat, 3 de enero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—13.625-E.

Anexo

«Seraxman, Sociedad Limitada». Importe: 5.794.628 pesetas.

Importe total: 5.794.628 pesetas.